

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El origen de “Paradores” se remonta a 1910, cuando en España se estimó que era necesario crear una estructura hotelera donde pudieran hospedarse los viajeros, así como mejorar la imagen internacional de nuestro país. El primer establecimiento que la red de Paradores abrió al público fue el de Gredos, en 1926, durante el reinado de Alfonso XIII.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Paradores de Turismo de España, SME, SA (en lo sucesivo, "Paradores") es, desde 1991, una sociedad anónima mercantil participada al 100% por el Estado a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), entidad pública empresarial incardinada orgánicamente en el Ministerio de Hacienda.

Como sociedad mercantil estatal, su régimen jurídico es el dispuesto en los artículos 3.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, 166 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, 11 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 81 de la Ley 4/1990 de Presupuestos Generales del Estado para 1990, modificada por la Disposición final cuarta de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

El último precepto citado concreta, en su ordinal segundo, el objeto social de Paradores:

"La Sociedad Estatal «Paradores de Turismo de España» tendrá por finalidad la gestión y explotación de la red de establecimientos e instalaciones turísticas del Estado, así como la realización de otras actividades relacionadas con el objetivo expuesto que el Instituto de Turismo de España pueda encomendarle".

Paradores es una gran empresa, con más de 4.000 empleados y con una cifra de negocios, en el ejercicio 2019, de 265.500.000 euros, según publica la base de datos Statista:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

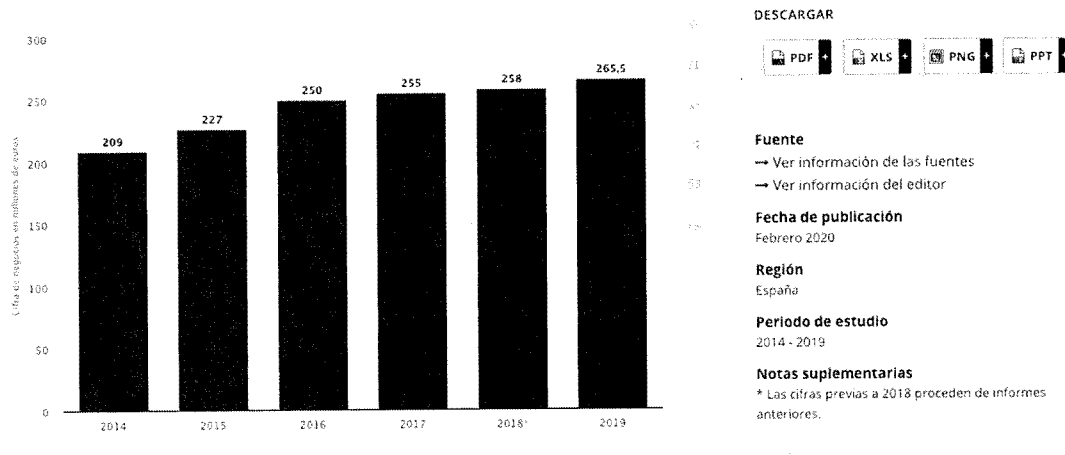
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Evolución anual de la cifra de negocios de Paradores de Turismo de España entre 2014 y 2019

(en millones de euros)



SEGUNDO.- En julio de 2018, poco tiempo después de que don Pedro Sánchez Pérez-Castejón se aupara a la Presidencia del Gobierno, fue designado presidente y consejero delegado de Paradores don Óscar López Águeda.

El señor López Águeda tiene como único mérito profesional haber desempeñado un buen número de cargos para el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) desde su juventud. Entre otros, los siguientes:

- asesor del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento Europeo (1997-2000);
- coordinador de la Secretaría de Organización y Acción Electoral del PSOE (2000-2008);
- diputado en las Cortes Generales por Segovia (2004-2011);
- procurador autonómico por Segovia (2011-2014);



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- secretario general del PSOE de Castilla y León (2008-2012);
- secretario de Organización del PSOE (2012-2014); y
- senador (2011-2012 y 2014-2018) y portavoz del Grupo Socialista en el Senado (2015-2016).

Aunque está al frente de una de las mayores empresas públicas españolas, el señor López Águeda no posee formación empresarial específica ni experiencia de gestión en esta área.

Sin embargo, por su cargo de presidente de Paradores percibe un salario fijo de 149.310 euros anuales y un variable de 34.252 euros, además de las dietas que según la legislación vigente le correspondan.

TERCERO.- El nombramiento de amigos personales y de antiguos miembros de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE como presidentes y directivos en empresas públicas no acaba aquí. Antes al contrario, el nombramiento de don Óscar López Águeda no es más que otro paso en una estrategia continuada de la “coalición progresista” de utilizar todos los resortes del Estado para colocar a sus amigos en las instituciones.

Lo mismo ha ocurrido en numerosos casos desde que el PSOE accediera de nuevo al Gobierno, en solitario o en coalición:

- En Red Eléctrica Corporación, SA (participada por el Estado en un 20%), la llegada al poder del señor Sánchez Pérez-Castejón supuso la designación como presidente del ex ministro de Administraciones Públicas, don Jordi Sevilla Segura. Tras su dimisión por desavenencias con



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica, doña Teresa Ribera Rodríguez, este fue sucedido por doña Beatriz Corredor Sierra, ex ministra de Vivienda e íntima amiga del presidente del Gobierno. El sueldo anual para quien ostente esta Presidencia es de 540.000 euros.

- Los tres últimos propuestos para formar parte, como independientes, del Consejo de Administración de Enagás, SA, están estrechamente vinculados a los partidos del Gobierno de coalición. Así, don José Blanco López es ex secretario de Organización y ex vicesecretario general de este partido, ex diputado, ex ministro de Fomento y ex eurodiputado; don José Montilla Aguilera es ex alcalde de Cornellá de Llobregat, ex presidente de la Diputación de Barcelona, ex primer secretario del PSC, ex diputado, ex ministro de Industria, Comercio y Turismo, ex presidente de la Generalidad de Cataluña y ex senador; y don Cristóbal José Gallego Castillo –el único de los tres que posee estudios superiores– se ha caracterizado por denostar, desde su puesto en el Observatorio Crítico con la Energía, tanto el uso del gas como a las grandes empresas que lo promueven.
- El presidente y consejero delegado de Aena, SME, SA, don Mauricio Lucena Betriu, fue portavoz del PSOE catalán en el Parlamento de esa comunidad autónoma entre 2012 y 2015 y formó parte del grupo de asesores económicos del señor Sánchez Pérez-Castejón.
- Don Isaías Táboas Suárez, presidente de Renfe-Operadora, fue jefe de gabinete de don José Montilla Aguilera en el Ministerio de Industria, secretario general de Presidencia de la Generalidad de Cataluña en el

5

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 37823 11/06/2020 12:26



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

mandato del señor Montilla Aguilera y secretario de Estado de Transportes bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero.

- Indra Sistemas, SA (empresa en la que el Estado posee casi el 20% de su capital social a través de la SEPI) ha incorporado recientemente como miembros de su Consejo de Administración a don Miguel Sebastián Gascón, exministro de Industria, Turismo y Comercio y excandidato a la Alcaldía de Madrid con el PSOE, y a don Antonio Cuevas Delgado, diputado socialista por Sevilla desde 1986 a 2011.
- Don Juan Manuel Serrano Quintana pasó, en 2018, de ser jefe de Gabinete de la Comisión Ejecutiva Federal de los socialistas y del señor Sánchez Pérez-Castejón, a ocupar la Presidencia de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, SA, percibiendo por ello un sueldo anual superior a los 200.000 euros.

Como se observa, el Gobierno utiliza sistemáticamente el sector público empresarial, controlado por el Estado, para colocar en empresas de primer nivel a personas sin formación empresarial alguna con el fin de que cobren un sueldo que nadie en el mercado les pagaría, sacándolos del paro. Una muestra más de la muy deficiente calidad institucional de España.

Así las cosas, se plantean las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Por qué considera el Gobierno adecuado designar como máximo responsable de Paradores, una empresa 100% pública con una cifra de negocios de 265.500.000 euros, a una persona con nula experiencia de gestión y dirección en el sector privado?
2. ¿Cumple dicha medida con el criterio de buen gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de junio de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Dona María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

C.DIP 37823 11/06/2020 12:26